



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCIÓN DE DISOLUCIÓN**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0015531 OF

Guayaquil,

28 JUL 2015

Señorita
Elizabeth Roxana Onofre Méndez
Ciudad.-

EXP. 125523

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SCV.INC.DNASD.SD.14.0030711** del 29 de diciembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de diciembre del 2014 se resolvió declarar la disolución de la compañía **BOGARDE S.A.**, por incurrir en la causal de disolución prevista en el numeral 6 del art. 361 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

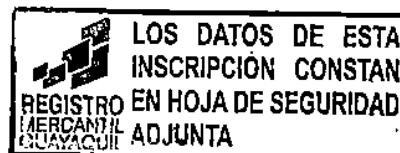
OK

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **BOGARDE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a 28 JUL 2015

Srta. Elizabeth Roxana Onofre Méndez
C.C. No. 091387788-2

Matriz: Guayaquil, Calle Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec

MCP/ Exp.125523/ Tr.27983



Registro Mercantil de Guayaquil

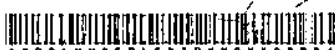


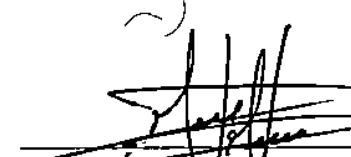
NUMERO DE REPERTORIO:38.002
FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2015
HORA DE REPERTORIO:15:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Oficio No. SCVS.INC.DNASD.SD.15.0015531, dictada el 28 de julio del 2015, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía BOGARDE S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de ELIZABETH ROXANA ONOFRE MENDEZ, de fojas 30.798 a 30.800, Registro de Nombramientos número 9.696.

ORDEN: 38002




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 03 de agosto de 2015

REVISADO POR: 

Nº 1187451

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 AGO 2015

RECIBIDO

16/16 - Firma: [Signature]